



SALA CIVIL

Medellín, 5 de febrero de 2024
La Sala Civil del Tribunal Superior de Medellín

INVITA

A los interesados que hagan parte o no de la lista de elegibles, en desempeñar en **PROVISIONALIDAD** el cargo de **Escribiente de la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Medellín**; para el efecto deberán:

1. Expresar su interés mediante el diligenciamiento del formulario disponible en el siguiente vínculo:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZiybW2JE_VP9AqCV72W10k7dUNkZJOFdZSTZIWE5ZRkZLNTFLSENVUIRMTi4u

2. Remitir la hoja de vida con los soportes correspondientes, integrada en un solo archivo en formato PDF, al correo electrónico del Oficial Mayor de la Secretaría ofmsscvltsmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El plazo para lo anterior inicia el lunes 5 de febrero de 2024 y vence el martes 6 de febrero de 2024 a las 5:00 pm.

NATTAN NISIMBLAT MURILLO

Presidente de Sala

Firmado Por:

Nattan Nisimblat Murillo
Magistrado
Sala 010 Civil
Tribunal Superior De Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4285520e2466db6533aa651fe6dea83af975fab29e4054db9ec8b4c150454cf3**

Documento generado en 05/02/2024 03:35:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>